
CAPITULO VI



BIENES Y ACREENCIAS DEL ESTADO PROVINCIAL



Capítulo VI - De Los Bienes y Acreencias Del Estado

La información expuesta surge del Sistema de Registro e Información de los Bienes y Acreencias del Estado Provincial administrado por esta Contaduría General y actualizado con la información suministrada por las Direcciones de Administración, que en su mayoría han dado cumplimiento a la presentación de los inventarios o a la comunicación de movimientos de altas y bajas parciales del ejercicio 2008 y anteriores en su caso, debiendo tenerse presente las mismas al momento de analizar las cifras y datos contenidos en cada uno de los cuadros que hacen a esta sección.-

Durante el corriente ejercicio se ha continuado con un fuerte proceso de relevamiento, actualización, ajustes, depuración y control de los datos informados por cada organismo, a fin de contar con información confiable del inventario de la Provincia, hecho que se ve plasmado en la presente mediante ajustes que pueden afectar en mas o en menos a las cifras informadas en ejercicios anteriores.-

VI - 1- Situación De Los Bienes Muebles:

Cuadro VI - 1: Situación de los Bienes Muebles del Estado Provincial al 31/12/2008.

La información presentada surge del Sistema de Registro e Información de los Bienes Muebles del Estado Provincial administrada por esta Contaduría General cuya actualización se realiza con la información suministrada por las Direcciones de Administración.-

Las cifras expuestas se presentan comparativas con el ejercicio anterior y su variación se encuentra justificada exponiendo las causas que le dieron origen (por altas, bajas, ajustes y/o actualizaciones producidas en el Ejercicio).-

Al respecto puede observarse un incremento porcentual del 33,76% (\$36.850.358) del inventario respecto del ejercicio anterior del cual lo constituyen ajustes y actualizaciones de inventario \$16.973.161, altas por compras del Ejercicio corriente \$21.849.042 y transferencias y donaciones recibidas por \$1.094.351, así como bajas del ejercicio por transferencias, desuso, entregas como parte de pago, etc., por \$3.066.195, lo que se traduce en una significativa actualización de los mismos.-

A continuación se presentan situaciones que merecen ser destacadas, a saber:





***Honorable Cámara De Diputados:** No realizó presentación de inventarios para el 2007 y 2008 aún cuando se realizaron las correspondientes notificaciones por Notas N°216/09 al Señor Presidente de la Honorable Cámara y N°378/09 al Señor Director Contable. Cabe aclarar que se ejecutaron gastos para adquirir bienes de capital por \$390.740 en Ejercicio 2007 y \$1.001.079 en Ejercicio 2008, conforme surge del Sistema de Contabilidad.

***Poder Judicial:** Este Organismo gastó \$1.576.000 según registración del Sistema Contable, recibió de C.A.F.E.S.G. equipamiento para el Anexo Tribunales de Concordia por \$610.419,53, y registró un total inventariado en el 2008 de \$2.298.948 (por compras y transferencias), teniendo una diferencia pendiente de justificar de \$170.742,79.

Los rubros con altas mas importantes fueron: Equipos de Computación, Mobiliario, Libros y Aires Acondicionados.-

Asimismo se produjeron bajas por una suma de \$2.688.885 producidas por transferencias a otras oficinas dentro del Poder Judicial (cuya contrapartida de Alta se registró en ajuste y actualizaciones por \$1.866.512) y reemplazos por nuevos Equipos de Computación.-

***Gobernación** Incrementó un 34,29% su inventario, estando originado por ajustes y actualizaciones por un valor de \$272.993, mientras que se presentaron Altas por compras del ejercicio 2008 por \$550.268.-

***Ministerio De Gobierno, Justicia, Educación, Obras Y Servicios Públicos:** El aumento de su inventario respecto del año anterior fue de un 16%. Presentó Altas por compras por \$1.045.223 registrando un gasto de \$1.587.594 teniendo una diferencia pendiente de justificar de \$542.371.

Los rubros en los que se evidenciaron mayores compras fueron: Equipos de Computación \$443.320 y Muebles \$116.057.-

***Jefatura De Policía De Entre Ríos:** Incrementó un 21,72% su inventario conformado principalmente por Altas por compras de \$1.777.266, realizándose el mayor gasto en las cuentas de Armas por \$537.791,67; Informática por \$313.528,18; Equipos para Transmitir y Recibir por \$232.136; Aire Acondicionado y Calefacción por \$173.230 y Mobiliario por \$186.785,55. Según controles efectuados constituyen una presentación parcial, ya que está pendiente de justificar gastos en bienes de capital por \$459.797.-

***Ministerio De Economía, Hacienda Y Finanzas** Aumentó un 137,30% su inventario con relación al 2007, siendo su incremento motivado principalmente por compras de Equipamiento Informático para la Dirección General de Informática. Se inventariaron compras por la suma de \$5.652.272 quedando una diferencia pendiente de justificar de \$132.636, respecto de la Ejecución de Gastos en Bienes de Capital.-





***Ministerio De Salud Y Acción Social:** Presentó aumentos de inventario por \$341.370 (58,10%) mientras que los gastos según el Sistema Contable son de \$481.134 de los cuales \$121.000 corresponden a la compra de un vehículo imputado en la Partida de Gastos – Equipos Varios.-

***Secretaría De Salud:** Aumentó un 12,74% su inventario con respecto al Ejercicio anterior, siendo en su mayoría y en similares proporciones, motivados por compras y por ajustes y actualizaciones.-

Los ajustes y actualizaciones realizados fueron de \$1.390.617 y las compras incorporadas ascienden a la suma de \$1.325.478, siendo estas últimas principalmente Equipos Informáticos por \$577.610, Bienes de Uso Médico por \$431.901 y Mobiliario por \$208.376.-

C.A.F.E.S.G. ejecutó gastos durante el ejercicio 2008 por compras de software y hardware por \$1.278.019,40 destinados a los Hospitales Nuevos de Concordia, Federal y Concepción del Uruguay. Solo este último justificó por escrito la incorporación en el Sistema de los elementos, por \$373.136, no estando incluido aún en la Base de Datos de la Contaduría General.-

***Secretaría de Energía:** El aumento respecto del 2007 fue del 47,78% (\$107.677) originados por compras, principalmente de Equipo Informático y Mobiliario.- Las altas presentadas en el ejercicio fueron mayores a la ejecución de gastos en bienes de capital.-

***Dirección General De Rentas:** Aumentó su inventario en un 7,41% conformado por \$674.495 de compras, entre otras de \$549.529,69 en Equipos Informáticos; \$67.392 en Equipos de Aire Acondicionado y Calefacción y \$49.450 para Mobiliario. Se actualizó \$64.757 por incorporación de bienes no registrados años anteriores.-

***C.A.F.E.S.G.:** .: Incrementó su inventario en un 13,32% por \$207.423.- También realizó importantes gastos de capital por \$1.919.586 para la adquisición de bienes destinados a las Supervisiones Departamentales de Educación de la Región de Salto Grande, equipamiento para los Hospitales Nuevos de Concordia, Federal y Concepción del Uruguay y equipamiento destinado para el Anexo Tribunales de Concordia; siendo inventariados en forma parcial por los citados Organismos.-

***Consejo General De Educación:** Aumentó su inventario en un 120,95% pasando de \$12.646.789 a \$27.942.782.- El mismo se produce por ajustes y actualizaciones originados por la incorporación al inventario de 259 Establecimientos Educativos, regularizando su situación ante el requerimiento solicitado por esta Contaduría General a través de las Supervisiones Departamentales de Escuela.-

Dentro de las altas por compras, se ha observado registraciones parciales de mobiliario escolar destinado a las Supervisiones Departamentales de Educación de la Región Salto Grande, cuyo gasto fuera efectuado por C.A.F.E.S.G. por \$31.148, así como lo recibido de la Unidad Ejecutora Provincial por \$939.941.-





Se ha detectado, además, diferencias por falta de inventario de \$9.453.689 respecto del gasto ejecutado por compras de Bienes de Capital según Sistema Contable, sin justificar por parte del Organismo ante requerimientos efectuados.-

La mayor cantidad de adquisiciones del Ejercicio se realizaron en Máquinas y Herramientas por \$1.512.981; Equipos de Computación por \$457.540; Mobiliario por \$162.160 y Equipos de Transmisión por \$160.000.-

***Dirección Provincial De Vialidad:** Incrementó su inventario en un 28,35 % estando originado prácticamente en su totalidad por compras del Ejercicio, las que ascendieron a \$828.195. Las altas se produjeron mayormente en las cuentas de Herramientas y Maquinarias (\$316.366); en la de Precisión y Medida (por \$249.203) y en Equipos Informáticos (\$159.192).-

***E.P.R.E.:** Ante requerimiento realizado por esta Contaduría General, presentó el inventario total según Sistemas vigentes por \$357.918, de los cuales corresponden a compras del Ejercicio 2008 \$54.864, siendo en su mayoría Bienes Muebles, Equipos Informático y de Transmisión y Comunicación.-

***Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia:** Presenta un aumento del inventario del 17,20% (por \$280.644), conformado, casi en su totalidad, por altas por compras, principalmente en el rubro Mobiliario por \$110.374; Equipos Informáticos por \$57.947 y Equipos de Refrigeración y Calefacción por \$45.215.-

***I.A.F.A.S.:** El incremento del inventario fue producto de compras por \$796.601 y actualizaciones por \$324.149, lo que llevó su inventario de bienes a \$8.616.288.- Las altas se produjeron principalmente en los rubros de Aires Acondicionados y Calefacción por \$271.162; Equipos Informáticos por \$242.886 y Mobiliario por \$93.901.- Este Organismo utiliza una cuenta presupuestaria global para realizar compras de bienes de capital.-

***I.O.S.P.E.R.:** Presentó un inventario por compras del Ejercicio 2008 de \$814.258. Los gastos ejecutados registrados en Sistema Contable fueron de \$1.604.665 quedando pendiente de justificar por el Organismo \$790.407.-

En Resumen: Se puede apreciar en el **Cuadro VI -1** que se produjeron ajustes y actualizaciones durante el Ejercicio 2008 por \$16.973.161, de los cuales: el Consejo General de Educación abarcó el 65,06%.; lo siguieron el Poder Judicial con un 11% y la Secretaría de Salud con un 10,65%.-

El total de altas inventariadas por compras dentro del Sistema de Bienes Muebles ascendió a la suma de \$21.849.042; registrando \$14.154.481 la Administración Central, \$5.907.246 los Organismos Descentralizados y de \$1.787.315 otras Entidades. Los bienes adquiridos que más se destacaron en





función del monto fueron: Equipos Informáticos por \$10.413.551 Herramientas y Maquinarias por \$2.895.188, en mobiliario se destinó \$ 2.093.615 y en artefactos de aire acondicionado e iluminación \$1.697.469.-

Los Organismos que destacan en la registración de altas por compras durante el Ejercicio 2008 fueron: el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas con \$5.652.272; el Consejo General de Educación \$3.816.824; el Poder Judicial \$2.015.677; la Jefatura de Policía \$1.777.266; la Secretaría de Salud \$1.390.617 y el Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Publicas con \$1.045.223 respectivamente.-

Respecto de los Organismos que mas diferencias a justificar presentan, respecto de la Ejecución de Gastos, aún cuando se efectuaron los requerimientos correspondientes son:

-**C.G.E.**: Con un monto total a justificar de \$9.453.689, remitiendo al efecto Nota N°188/09 CG. sin respuesta.-

-**Honorable Cámara de Diputados**: Por \$1.001.079 en el 2008 y \$390.740 en 2007 por la falta de cumplimiento de la presentación de ambos Ejercicios.-

-**Secretaría de Salud**: Por \$1.934.695, siendo \$1.278.019 por compras de Equipamiento Informático a Hospitales a través de C.A.F.E.S.G.. Se recibió nota con intenciones de cumplimiento.-

-**I.O.S.P.E.R.**: Con una diferencia de \$843.416 informándose la misma por Nota N°185/09 C.G., sin respuesta.-

Como Anexo se presenta el - **Cuadro VI - 1.1** – donde se detalla la **Situación de los Bienes Muebles del Estado Provincial por Dirección de Administración, Clasificados por Cuentas**, mostrando el inventario físico y valorizado de los agrupamientos de muebles conforme el Clasificador de Bienes Muebles para cada Dirección de Administración, tanto de Administración Central como de Organismos Descentralizados y Otras Entidades, presentándose la comparativa con el ejercicio 2007 a niveles de Organismo.-

VI - 2- Situación De Los Vehículos Y Medios De Transporte.

Cuadro VI - 2,- Situación de los Vehículos y Medios de Transporte del Estado Provincial al 31/12/2008.

Los datos surgen del sistema de Registro e Información de los Vehículos y Medios de Transporte del Estado Provincial, administrado por esta Contaduría General, y actualizado con la información suministrada por las Direcciones de Administración.-





La información contenida se presenta en forma comparativa con la del ejercicio anterior y su variación se encuentra justificada exponiendo las causas que le dieron origen (por altas, bajas, ajustes y/o actualizaciones producidas en el Ejercicio).

Al igual que en el Sistema de Inventario de Bienes Muebles también se visualiza un importante incremento porcentual en su monto inventariado siendo del 11,74% respecto del ejercicio anterior (\$14.272.596 y 348 vehículos y medios de transporte incrementados), del cual lo constituyen ajustes y actualizaciones de inventario un 33,25% (237 vehículos y medios de transporte) y altas por compras un 57,80% (138 vehículos y medios de transporte).-

Los Organismos que mayor monto presentaron como altas correspondientes al Ejercicio 2008 fueron la Jefatura de Policía (\$4.137.459 - 75 unidades), el Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Públicos (\$1.940.934 - 30 unidades), la Gobernación (\$ 513.200 - 7 unid.).-

A continuación se exponen los Organismos que presentaron particularidades que merecen ser descriptas, a saber:

***Honorable Cámara de Diputados:** No realizó presentación de inventarios aún cuando se realizaron los correspondientes reclamos.

***Poder Judicial:** Este Organismo presenta una disminución al 31/12/08 de 4 vehículos que fueron entregados como Depositarios Judiciales a la Secretaría de Salud y a la Policía de la Provincia. Se incorporaron 8 vehículos secuestrados asignados en carácter de Depositario Judicial a distintos Juzgados.-

***Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Públicos:** El aumento de su inventario respecto del ejercicio 2007 fue de un 35,40% equivalente a \$2.710.753.- Cabe aclarar que en unidades físicas el incremento total es de 113 vehículos y medios de transporte conformado por la incorporación dentro de ajustes y actualizaciones de 97 unidades correspondientes en su mayoría a acoplados, arados desmalezadoras, etc. informadas por las Juntas de Gobierno.-

En las altas por compras se registraron 30 automotores, adquiridos por distintos organismos dependientes de ese Ministerio, por \$1.940.934.-

***Jefatura de Policía de Entre Ríos:** Incrementó en un 12,30% el monto de su inventario, conformado por 75 unidades adquiridas en 2008, de las cuales 20 fueron patentadas como 2009, por un total de \$4.137.459. Se ha dado de baja un helicóptero identificado como LQ-WGH modelo 1994, por \$250.000 regularizando ejercicios anteriores.-

Asimismo registra la suma de \$419.387 inventariada como altas por compras por sobre el gasto registrado según Sistema Contable.-





***Secretaría de Salud:** Se registró la compra por \$115.000 de un vehículo automotor. En ajustes y actualizaciones de inventario se eliminaron 22 registros por cargas duplicadas por un valor de \$269.825 y se incorporaron 8 vehículos por valor de \$1.613.127 regularizando el inventario de ejercicios anteriores.

SI.DE.CRE.E.R. donó 2 furgones para funcionar como ambulancias destinados al Centro de Salud "Benito Legeren" de Concordia el que no se encuentra inventariado y otro al Hospital "José María Miranda" de Cerrito el que ha sido registrado por el nosocomio en el Sistema de Inventario.-

***ENERSA:** Se actualizó el inventario con respecto al ejercicio anterior en 144 vehículos, por valor de \$3.399.403. Son propiedad del Superior Gobierno de Entre Ríos, de los cuales ENERSA tiene sólo el uso y goce.-

***Dirección Provincial de Vialidad:** Inventarió 8 vehículos por \$618.360 adquiridos en el 2008, de los cuales 4 fueron comprados directamente por Vialidad, por \$320.000 y 4 (298.360) entregados por Empresas por acuerdos de pago por Licitaciones.-

***E.P.R.E.:** Presentó por primera vez su inventario, registrando un vehículo por \$24.800 del 2001; \$39.500 de año 2005 y por último un Citroen C4 de \$72.000 adquirido en el 2008.-

Como Anexo se presenta el -Cuadro VI - 2.1- Situación de los Vehículos y Medios de Transporte Clasificados por tipo según Dirección de Administración, exponiendo en resumen el inventario físico de los distintos grupos de vehículos y Medios de Transporte, conforme el Clasificador de Bienes Muebles de cada Dirección de Administración tanto de Administración Central como de Organismos Descentralizados y otras Entidades.

Con respecto a la Administración Central la mayor concentración de vehículos y medios de transporte se encuentran en los grupos **A** (automóviles, ambulancias y similares) con 957 unidades, **B** (camionetas, camiones, etc.) con 924 unidades y **G** (maquinarias de uso agrícolas y vial) con 575 unidades.-

En los Organismos Descentralizados se observan más cantidad de vehículos inventariados en el Grupo **G** con 947 (máquinas viales y agrícolas), el Grupo **B** con 373 (camiones, camionetas, furgones) y el Grupo **D** con 283 (acoplados).-

El mayor aumento de unidades dentro del Ejercicio 2008 se dio en los grupos **B** (189 unidades, camionetas y camiones), **G** (49 unidades, maquinarias agrícolas y viales), **A** (con 43 unidades, automóviles ambulancias y similares) y **F** (34 unidades, motovehículos).-





Se actualizó la presentación del **Cuadro VI – 2.2 Situación de Vehículos y Medios de Transporte al 31/12/2008** con el objeto de reflejar la antigüedad del parque vehicular de la Provincia considerando su año de patentamiento según Dirección de Administración, el cual se puede encontrar en los Anexos.-

En el **Cuadro VI - 2.3-** consta la **Información Analítica de los Vehículos y Medios de Transporte del Estado Provincial ordenados por Dirección de Administración** y presentadas dentro de cada una de ellas por año de patentamiento. Esta información también forma parte de los anexos.-

VI - 3- Situación De Los Bienes Inmuebles Del Estado Provincial.

Cuadro VI - 3: Situación de Bienes Inmuebles del Estado Provincial al 31/12/2007.

La información surge del **Sistema de Inventario de los Bienes Inmuebles del Estado Provincial** administrado por esta Contaduría General y expone la cantidad física y valuación de los Bienes Inmuebles, por cada Organismo o Repartición. La misma es suministrada por las Direcciones de Administración y complementada con la obtenida de los Organismos Oficiales, Dirección de Catastro de la Provincia, Dirección de Administración de Tierras Fiscales, Escribanía Mayor de Gobierno y Leyes Provinciales.

Con respecto a las tareas encaradas durante el Ejercicio 2008 se continuo con una etapa de control y actualización de la Base de Datos General a cargo de esta Contaduría General la cual cuenta al 31/12/2008 con 5.736 Registros.

Se realizó una depuración de la Base de Datos consultando el Sistema de Catastro, Las Leyes Provinciales que al respecto se dictaron, así como las respuestas obtenidas conforme notas y circulares elaboradas, lo que culminaría con:

- **599 registros dados de Alta** a saber:
 - o **9 inmuebles por Inversiones realizadas durante el ejercicio 2008.**
En Bienes Preexistentes –Edificios e Instalaciones- se realizaron gastos por \$ 6.314.600, provenientes de la compra de 2 inmuebles: A) uno ubicado en el Departamento Paraná calle Arturo Illia 263 realizado por la D.A 957 MEHF para el funcionamiento de la Dirección General de Catastro \$ 3.432.000. B) y el otro sito en el Departamento La Paz conocido como Destacamento Vigilancia Cuartel La Paz efectuado por la D.A 955 MGJEOSP con destino a fines sociales, turísticos de recreación y educativos por \$ 2.882.600; destacando que en el ejercicio 2007 se había realizado un pago a





cuenta del citado inmueble de \$ 1.235.400 lo que totalizan \$ 4.118.000

En Bienes Preexistentes –Tierras y Terrenos se efectuaron gastos por \$ 1.601.885,82 por las adquisiciones: A) de 4 Terrenos en el Departamento Concordia realizados por la D.A. 970 CAFESG por expropiaciones para la obra defensa sur de Concordia por \$ 47.009,10. B) Para 1 inmueble ubicado en el Departamento Paraná ejecutado por la D.A 974 destinado a la construcción de una Planta Transformadora de Energía Eléctrica \$ 898.464,72. C) 2 Terrenos ubicados en el Departamento Victoria realizados por la D.A 958 Obras Públicas expropiados para la obra nexo conexión física Rosario Victoria por \$ 236.022., quedando pendiente de informar \$ 324.390. D) \$ 96.000 realizados por la D.A. 307 I.A.P.V, sin conocer el detalle de lo adquirido a efectos de ser inventariado; aún cuando fuera solicitado al Organismo oportunamente por nota.

- o 576 incorporaciones de Tierras e Islas Fiscales por actualizaciones realizadas conforme lo informado por la Dirección de Administración de Tierras Fiscales de la Secretaría de la Producción mediante expediente N° 979956/09; integrando el Inventario Provincial al 31/12/2008 un total de 672 Lotes de Tierras sobre base firme y 126 Islas, constituyendo registros sin valuación.-
- o 2 inmuebles pertenecientes a la Secretaría de Salud, según lo informado por expediente N° 975585/09 de dicha Dirección de Administración. (1 en el Departamento Nogoyá donde funciona el Centro de Salud Gobernador E. Laurencena y el otro dentro del Departamento Federación ocupado por el Hospital Santa Rosa.)
- o 3 por actualizaciones realizadas por esta Contaduría General. (1 ubicado en el Departamento Paraná calle Ecuador 81 adquirido a fines del año 2007 por la DA 957 MEHF destinado a la Dirección de Ajustes y Liquidaciones conforme expediente 941627/08, otro sito en el Departamento Paraná –Galpones de Puerto Nuevo - propiedad del Superior Gobierno según expediente 979944/09; y el restante localizado en Crespo donado por el Superior Gobierno a favor del IAPV, autorizado por Ley 9852.
- o 9 por Donaciones recibidas (Leyes: L.9848 –acepta la donación de 2 inmuebles, realizada por la Municipalidad de Paraná con destino a la Construcción de la Escuela Pública EPNM N° 214 Jorge Luis Borges-, L.9854 –autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar el ofrecimiento en donación a favor del Superior Gobierno de la Provincia de 2 inmuebles propiedad en condominio de varios particulares- , L.9864 –autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación formulada por el Sindicato de Empleados de Comercio de Paraná de 2 inmuebles con destino a la construcción de un Establecimiento Educativo -, L.9878 –autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación de 1 inmueble de la Municipalidad de Hasenkamp destinado a la Construcción de un Plan de viviendas, funcionamiento de la Junta de Gno. de Arroyo Burgos y de un Centro de Salud-, L.9883 –autoriza al Superior Gobierno a aceptar la transferencia a título gratuito realizada por el Estado Nacional de 1 inmueble ubicado





en el Departamento La Paz, destinado a la construcción de viviendas y de un Centro de Salud-, L.9874 –autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar el ofrecimiento en donación a favor del Superior Gobierno de la Pcia. De un inmueble propiedad de un particular con destino a juegos deportivos, actividades sociales y/o recreación para la niñez-)

- 7 Modificaciones respecto del Organismo Poseedor dentro del Estado Provincial

- La Baja de 2 Inmuebles por Donaciones efectuadas:

a) a la Municipalidad de Seguí, autorizada por Ley 9860 –ubicado en la Ruta Pcial N° 32 del Departamento Paraná, Distrito Quebracho, Localidad Seguí propiedad del Gobierno de la Provincia- .

b) a la Municipalidad de Villaguay, autorizada por Ley 9859 –ubicado en el Departamento Villaguay Zonas de Quintas propiedad del Gno. de la Pcia. Con destino a obtener recursos hídricos para proveer agua potable y erigir un complejo Termal con fines terapéuticos -.

Como Anexo el - **Cuadro VI - 3.1** - presenta la información resumida de los Inmuebles Clasificados por Ubicación Geográfica (apertura por departamento expuesto comparativamente con el año 2007), y en **Cuadro VI - 3.2 los inventarios analíticos de inmuebles**, agrupados por Dirección de Administración y dentro de ellos por ubicación geográfica.

VI - 4- Acreencias e Inversiones Del Estado Provincial.

En **Cuadro VI - 4**, se detallan las acreencias del Estado Provincial conformado por cuentas a cobrar o acreencias a favor de la Provincia.-

Respecto de las acreencias detalladas en el cuadro anteriormente mencionado se exponen las siguientes consideraciones:

1. **C.A.F.E.S.G.** informó por Expdte N° 982096 que a fecha 22/12/2008 se suscribió un nuevo convenio en donde la Secretaría de Energía de la Nación reconoce adeudar a la CAFESG al 30/06/2008 la suma de \$ 160.693.096 provenientes de los excedentes generados por el Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande –Ley N° 25671 – y que fueran retenidos conforme disposiciones contenidas en Resolución de Secretaría de Energía N° 406/2003.- Se acordó además el Cronograma de pagos correspondiente para el 2009 por un total de \$ 155.000.000.- pagaderas en 10 cuotas de 15.500.000, quedando fuera de cronograma la suma de \$ 5.693.096.- Queda convenido entre las partes que el pago del saldo remanente correspondiente a los excedentes que se generen entre los meses de Julio a Diciembre 2008 conforme la Ley Nacional N° 26.337 se encontrarán sujetas





a una nueva negociación a efectuarse entre las partes en el año 2009.-

2. **El Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda** a través de su Gerencia Contable informa que las cuentas a cobrar por viviendas para el período 1994-2008 asciende a la suma de \$ 155.556.177.- Esta Contaduría General remitió nota solicitando mayor información, no obteniendo una clara contestación ni presentación de un informe integral según lo requerido.-

El monto total informado para el Ejercicio 2008 asciende a la suma de \$ 364.848.187., centralizando el 44.04% de las acreencias la C.A.F.E.S.G. mientras que el I.A.P.V. concentró el 42,64% del total de acreencias. Para el FINVER las cuentas a cobrar son un 6.26% (\$22.834.672), la Caja de Jubilaciones y Pensiones del 3,56% (\$12.977.799) y el IOSPER con \$ 11.222.073 constituyen un 3.08%.-

Asimismo se presenta el **Cuadro VI - 5** que refleja las **acreencias recíprocas entre Organismos del Estado Provincial** por un **monto total de \$ 212.873.630.-**

El 67.23% de estas acreencias está constituido por el otorgamiento de un préstamo que fuere realizado por la Administración Central a la Cía Entrerriana de Gas S.A. siendo el mismo al 31/03/08 conforme lo expuesto en sus Estados Contables por \$ 143.104.448.-

La Caja de Jubilaciones posee cuentas a cobrar por \$ 26.805.126 conformando un 12.59% del total. De este importe \$ 22.748.657 lo constituyen aportes y contribuciones de Diciembre 2008.-

SI.DE.CRE.E.R. adeuda a la Administración Central por préstamo el 8,71% de estas acreencias recíprocas cuyo monto asciende a \$18.531.473 al 31/12/08; estando conformado por \$8.268.518,56 de capital, \$3.511.621,13 de intereses compensatorios exigibles y de \$ 6.751.333.33 de ints. moratorio conforme cálculos efectuados por esta Contaduría General de la Provincia. Cabe mencionar que según Estados Contables al 30/04/08 SI.DE.CRE.E.R. expone una deuda total de \$10.070.827, existiendo como diferencia con la Contaduría General el importe por intereses moratorios .-

Respecto a las acreencias que se tienen sobre LAER S.E. corresponde informar:

1. La empresa regularizó la suma total de \$ 2.664.312 que exponía en sus Estados Contables como Aportes No Capitalizados, registrándolos como cuentas a pagar.-
2. Por Decreto N° 5162/07GOB y Escritura N° 698 del 11/09/2007 fue otorgado un préstamo de \$ 4.170.166,87, debiéndose restituir el capital en un plazo máximo de 4 años.-





3. Durante el Ejercicio 2008 se otorgaron anticipos financieros a capitalizar y aportes a cuenta de futuras capitalizaciones por \$ 3.050.000.-
4. Por Expdte 972777 se tramita la capitalización de LAER por hasta la suma de \$10.000.000 a concretarse en el ejercicio 2009 lo que regularizará las acreencias sobre LAER dentro del período 2001-2008 en el marco de lo dispuesto por Art. 28 Ley 9879.-

Toda la información incluida en los cuadros presentados resulta de los datos aportados por los distintos Organismos involucrados, no habiéndose tenido respuesta de lo solicitado en reiteradas oportunidades a HISA y al IAFAS respecto del préstamo otorgado al Hotel Internacional S.A. por \$ 1.072.815 conforme contrato de mutuo N° 508 –Dto 4881/00- y que conforme cálculos efectuados por la Contaduría General asciende al 31/12/08 a \$ 1.882.878. Cabe aclarar que el IAFAS se constituyó en garante solidario y principal pagador.-

Se ha incorporado el cuadro **Cuadro VI – 6. Fideicomisos Financieros** que refleja la situación al 31/12/2008 de los Valores Fiduciarios Escriturales que por Ley N° 9758 se autoriza al Poder Ejecutivo a suscribir e integrar dentro del marco del Fideicomiso Financiero “Desarrollo Gasífero de la Provincia de Entre Ríos.-



SITUACION DE BIENES MUEBLES AL 31/12/2008

D. A.	ORGANISMO	TOTALES AL 31/12/2007	VARIACIONES DEL EJERCICIO				TOTALES AL 31/12/2008
			Ajustes y Actualiz.	ALTAS		BAJAS	
				Compras	Tran/Donac		
951	Honorable Cámara de Diputados (1)	442.845					442.845
952	Honorable Cámara de Senadores	798.980	98.436	109.860	0	0	1.007.277
	Biblioteca de la Legislatura	71.967	1.198	9.832	0	0	82.996
953	Poder Judicial	10.089.495	1.866.349	2.015.677	283.271	2.688.886	11.565.906
954	Gobernación	2.390.512	272.993	550.268	0	3.500	3.210.273
955	Ministerio de Gobierno, J. E. O. Y S.P	9.969.730	557.546	1.045.223	19.836	28.601	11.563.735
956	Jefatura de Policía de Entre Ríos	8.841.113	133.627	1.777.266	67.621	58.478	10.761.149
957	Min. Economía Hacienda y Finanzas	4.169.296	92.209	5.652.272	4.238	24.223	9.893.792
959	Ministerio de Salud y Acción Social	587.539	4.023	343.862	0	6.514	928.909
960	Secretaría de Salud	26.745.517	1.808.210	1.390.617	258.377	49.764	30.152.957
961	Tribunal de Cuentas	322.606	10.512	2.416	0	12.862	322.672
962-1	Unidad Ejecutora Provincial	275.404	9.517	29.563	0	25.874	288.610
962-2	Sub Unidad Provincial Coordinadora de la Emergencia	420.577	-4	0	0	14.097	406.476
965	Secretaría de la Producción	1.033.007	-10.363	171.372	0	0	1.194.016
968	Secretaría de Energía	225.348	0	107.677	0	0	333.025
969	Dirección General de Rentas	9.643.774	64.757	674.495	0	24.940	10.358.087
970	Comisión Administradora Fondo Especial de Salto Grande	1.557.816	4.249	212.981	0	9.806	1.765.240
971	Fiscalía de Estado	316.941	161.770	32.537	0	0	511.248
972	Instituto Control Alimentación y Bromatología	59.701	3.127	28.563	0	3.127	88.265
	Total de Administración Central	77.962.169	5.078.157	14.154.481	633.343	2.950.672	94.877.477
	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS						
101	Instituto Autárquico Becario Provincial	115.600	0	68.883	0	0	184.482
201	Consejo General de Educación	12.646.789	11.042.421	3.816.824	458.734	21.986	27.942.782
202	Universidad Autónoma de Entre Ríos	1.751.404	7.613	676.001	0	0	2.435.018
301	Instituto Portuario Provincial	75.163	0	45.200	0	0	120.363
302	Dirección Provincial de Vitalidad	3.100.338	59.343	828.195	0	8.454	3.979.422
303	Puerto La Paz - Marquez	0	0	23.356	0	0	23.356
304	Puerto Concepción del Uruguay	61.001	244	3.496	0	0	64.741
305	Puerto Diamante	110.910	0	0	0	0	110.910
306	Puerto Ibicuy	55.495	0	7.980	0	0	63.475
307	Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda	1.076.607	96.766	118.685	0	23.951	1.268.106
308	Ente Provincial Regulador de la Energía	303.054	303.054	54.864	0	0	357.918
402	Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia	1.631.236	23.096	263.762	2.275	8.489	1.911.880
	Total de Organismos Descentralizados	20.624.543	11.532.537	5.907.246	461.009	62.880	38.462.454
	OTRAS ENTIDADES						
403	Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social	7.504.739	324.149	796.601	0	9.201	8.616.288
451	Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos	966.028	0	176.456	0	940	1.141.544
452	Instituto de Obra Social de la Prov. de Entre Ríos..	2.101.661	38.318	814.258	0	42.502	2.911.735
	Total de Otras Entidades	10.572.429	362.467	1.787.315	0	52.643	12.669.567
	TOTAL PROVINCIAL	109.159.140	16.973.161	21.849.042	1.094.351	3.066.195	146.009.499

Nota (1) No Presentó relevamiento y/o novedades del Ejercicio 2008





SITUACION DE VEHICULOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE AL 31/12/2008

D. A.	ADMINISTRACION CENTRAL Organismo	NOVEDADES DEL EJERCICIO												AL 31/12/2008						
		AL 31/12/2007		AJUSTES Y ACTUALIZ.						ALIAS						Bajas		Cant.	Importe	
		Cant.	Importe	C.	Importe	Compras	Transf/Donac.	Otras	Desuso	Transf/Donac	Otras	Importe	Importe	C.	Importe					
951	Honorable Cámara de Diputados (1)	7	261.686																7	261.686
952	Honorable Cámara de Senadores	3	250.020																3	250.020
953	Poder Judicial	24	750.140	-200															26	899.940
954	Gobernación	34	1.621.566																42	2.470.591
955	Ministerio de Gno. J. E. O. y S. P	629	7.656.715	97	1.018.586	30	1.940.934	4	41.501										742	10.367.468
956	Jefatura de Policía de Entre Ríos	1.171	26.309.516	6	-892.481	75	4.137.459												1.249	29.544.293
957	Ministerio de E. H. y F.	177	2.173.228																178	2.387.428
959	Ministerio de Salud y Acción Social	36	794.551																24	941.590
960	Secretaría de Salud	309	8.084.740	-14	1.343.302	1	115.000	1	3.125										297	9.546.167
961	Tribunal de Cuentas	5	246.943																6	394.943
962-1	Unidad Ejecutora Provincial	6	170.800																7	377.605
962-2	Sub Unidad Prov. Coordinadora de la Emergencia	21	684.020																18	581.770
969	Secretaría de la Producción	29	794.900																31	886.800
968	Secretaría de Energía	15	708.800																185	5.905.078
	E. N. E. R. S. A.	41	2.505.675	144	3.389.403														9	549.830
969	Dirección General de Rentas	9	549.830																14	832.370
970	Comisión Admin. Fondo Especial de Salto Grande	14	832.370																14	832.370
971	Fiscalía de Estado	1	51.000																3	137.200
972	Instituto Control Alimentación y Bromatología	5	198.900	-400															5	198.500
2.536	Total de Administración Central	4.435	54.645.400	233	4.868.210	125	7.797.998	16	707.425	9	258.500	4	21.200	24	722.823	29	221.431	2.862	67.312.079	
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS																				
101	Instituto Autárquico Becario Provincial	1	46.900																1	46.900
201	Consejo General de Educación	149	3.005.422																151	3.079.323
202	Universidad Autónoma de Entre Ríos	1	62.150																2	123.710
301	Instituto Portuario Provincial	2	115.870																3	235.855
302	Dirección Provincial de Vialidad	1.660	61.988.421																1.669	62.651.553
303	Puerto La Paz - Marquez	0	0																0	0
304	Puerto Concepción del Uruguay	17	150.724																17	150.724
305	Puerto Diamante	5	5																5	5
306	Puerto Ibicuy	6	17.716																6	17.716
307	Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda	21	529.675																24	821.576
308	E. P. R. E.	0	0	2	64.300	1	72.000												3	136.300
402	Consejo Pcial. del Niño, el Adolescente y la Fila.	21	462.410																21	462.410
1.883	Total de Organismos Descentralizados	4.435	66.379.293	2	64.300	12	976.342	7	357.625	2	45.772	1	2.500	2	8.000	1	46.900	1.902	67.765.932	
OTRAS ENTIDADES																				
403	Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social	7	387.066																8	453.454
451	Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos	3	75.980																3	75.980
452	I. O. S. P. E. R.	6	88.484	2	152.880														8	241.374
16	Total de Otras Entidades	16	551.530	2	152.880	1	66.368	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	770.808
4.435	TOTAL PROVINCIAL	4.435	121.576.223	237	5.085.400	138	8.840.728	23	1.065.050	11	304.272	5	23.700	26	730.823	30	268.331	4.763	135.846.819	

Nota (1) No Presentó relevamiento y/o novedades del año 2008



SITUACION DE BIENES INMUEBLES AL 31/12/2008

Cuadro VI - 3

D. A.	ADMINISTRACION CENTRAL	EJERCICIO 2007			EJERCICIO 2008		
		CANTIDAD INMUEBLES	AVALUO TOTAL	CANTIDAD INMUEBLES	AVALUO TOTAL	AVALUO TERRENO	AVALUO MEJORAS
951	Honorable Cámara de Diputados (1)	0	0	0	0	0	0
952	Honorable Cámara de Senadores	4	771.045	4	771.045	259.532	511.513
953	Poder Judicial	9	2.304.145	9	2.304.145	215.806	2.088.339
954	Gobernación	6	3.483.653	6	3.483.653	786.650	2.698.003
955	Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Ss. Públicos	64	6.872.898	65	10.844.261	1.750.640	9.093.621
956	Jefatura de Policía de Entre Ríos	347	16.184.772	347	16.184.772	4.584.961	11.599.811
957	Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas	2	120.272	5	4.331.388	56.336	4.275.053
959	Ministerio de Salud y Acción Social	4	257.975	4	257.975	80.517	177.458
960	Secretaría de Salud	124	29.647.815	126	29.678.718	1.712.960	27.965.758
961	Tribunal de Cuentas (1)	0	0	0	0	0	0
962	Sub Unidad Provincial Coordinadora de la Emergencial/ - Un. Ejec. Pcial.	11	1.297.990	11	1.297.990	1.297.990	0
965	Secretaría de la Producción	224	21.565.948	800	21.565.948	21.249.952	315.996
968	Secretaría de Energía	13	1.674.240	13	1.674.240	225.636	1.448.604
969	Dirección General de Rentas	23	2.162.098	23	15.149.306	493.575	14.655.731
970	Comisión Administradora Fondo Especial de Salto Grande (1)	3	667.868	3	667.868	190.524	477.344
971	Fiscalía de Estado (1)	0	0	0	0	0	0
	Superior Gobierno sin especificar	812	18.126.941	821	19.662.843	7.718.030	11.944.813
	Total de Administración Central	1.646	104.937.660	2.237	127.873.952	40.622.108	87.251.844
	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS						
101	Instituto Autárquico Becario Provincial (1)	0	0	0	0	0	0
201	Consejo General de Educación	1.328	80.348.413	1.332	80.357.243	18.739.928	61.617.315
202	Universidad Autónoma de Entre Ríos	5	2.370.899	5	2.370.899	469.928	1.900.971
302	Dirección Provincial de Validad	336	146.912.662	336	146.912.662	88.465.840	58.446.822
304	Puerto Concepción del Uruguay	4	1.226.624	4	1.226.624	113.707	1.112.917
305	Puerto Diamante	4	201.775	4	201.775	6.373	195.402
306	Puerto Ibicuy	0	0	0	0	0	0
307	Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda (2)	835	12.685.421	838	12.689.066	4.239.921	8.449.145
402	Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia	32	1.948.374	32	1.948.374	598.663	1.349.711
	Total de Organismos Descentralizados	2.544	245.694.168	2.551	245.706.643	112.634.360	133.072.283
	OTRAS ENTIDADES						
403	Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social	16	1.503.198	16	1.503.198	217.190	1.286.008
451	Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos	5	1.026.417	5	1.026.417	88.783	937.634
452	Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos	11	1.537.394	11	1.537.394	180.674	1.356.720
	Total de Otras Entidades	32	4.067.009	32	4.067.009	486.647	3.580.362
	TOTAL PROVINCIAL	4.222	354.698.837	4.820	377.647.604	153.743.115	223.904.489

Nota Aclaratoria: Los inmuebles "Sin especificar" constan en la Base de Datos que administra esta Contaduría General como propiedad del Superior Gno de E. Ríos sin identificación de Usuario

Nota: (1) Si/informe no posee inmuebles. (2) No presentaron informe al 31/12/2008



ACREENCIAS DEL ESTADO PROVINCIAL AL 31/12/2008

ORGANISMOS		DETALLE DE LAS ACREENCIAS				OBSERVACIONES	
Acreedor	Deudor	Inst. Legal Autorizante	Fecha Otorgamiento	Monto Original	Pendiente en \$		
Superior Gobierno	Litoral Citrus S.A	Dto. 5652/94 MEOSP	30/04/1994	U\$U 2.468.481	1.464.843		Deuda Pesificada al 30/09/04 (Expte. 434182) a \$ 1,40 + CER
I.A.P.V.	Adjudicatarios Barrios			\$ 253.682.016	155.556.177		Cuotas vencidas a cobrar acumuladas Período 1994-2008
I.O.S.P.E.R.	Municipios Escuelas Privadas Caja de Jub. Y Pensiones Municip. Descentralizadas Excombatientes Convenios de Pago			\$ 3.950.263 \$ 661.561 \$ 5.205.153 \$ 894.691 \$ 408.269 \$ 102.135	3.950.263 661.561 5.205.153 894.691 408.269 102.135		Cuentas a cobrar no incluídas en Sit. del Tesoro al 31/12/08
Caja Jubilaciones Y Pensiones	Estado Nacional Municipalidad Aportes Municipalidad Jub. Antic. Empresas y Otros Organismos Empresas y Repart. Desc. Jub. Antic.			\$ 160.693.096	160.693.096		Deudas por Excedentes no remitidos por Nación a CAFESG
					5.252.918		
					808.895		
					5.990.254		Créditos S/ Estados Contables al 31/12/08, aún no aprobados
					925.732		
FINVER	Varios (Créditos Reprogramados) Varios (Créditos Refinanciados) Varios (nuevos créditos) Varios (Créditos unificados) Varios (Regularizados) A Fiscalía Varios (Exportadores citricultores)	Decretos 4710/00 y 524/01 Decretos 4710/00 y 524/01 Resolución 128/03	Dic. 2000 Dic. 2000 2001/2002	\$ 7.726.630 \$ 517.250 \$ 190.987	6.914.491 252.923 12.000 132.222 753.723 9.369.313 5.400.000		
Ente Prov. Regul de la Energía	Tasa de Fiscalización y Control anual Anticipo por Vacaciones FATLYF- A compensar			\$ 43.310 \$ 2.100 \$ 4.188	43.310 2.100 4.188		Cuentas a cobrar no incluídas en Sit. del Tesoro al 31/12/08
I. Prom. Coop. Y Mutual. De E.R.	Coop. Apícola Urdinarain Ltda Coop. Tambara Gchú. Ltda Coop. De Trabajo EDGRA Ltda. Coop. Prov. Agua y Servs.Galarza Ltda.	Convenio de mora Convenio de mora		\$ 16.512 \$ 17.237 \$ 37.120 \$ 70.000	2.925 14.516 15.080 17.408		montos estimativos al 31/12/08 informados en Expedite 899843
TOTAL					364.848.187		

Nota: -La Información expuesta ha sido proporcionada por los Organismos involucrados, en respuesta a los requerimientos formulados desde esta Contaduría General

-No se incluyen acreencias que pudieran mantener algunos Organismos y que no han sido comunicados a esta Contaduría General ,entre otros a saber:



ACREENCIAS RECIPROCAS ENTRE ORGANISMOS DEL ESTADO PROVINCIAL AL 31/12/08

ORGANISMOS		DETALLE DE LAS ACREENCIAS				OBSERVACIONES	
Acreeedor	Deudor	Inst. Legal Autorizante	Fecha Vto. Cuotas	Monto Original	Monto Pendiente en \$		
Superior Gobierno		Dto. 2475/01 M.H.O.S.P.		50.000	50.000	Contrato de Mutuo Nº 296	
		Dto. 2696/01 M.H.O.S.P.		300.000	300.000	Contrato de Mutuo Nº 296	
		Dto.4301/01 M.H.		240.000	240.000	Contrato de Mutuo Nº 466	
		Dto.1330/02 M.H.		990.000	990.000	Contrato de Mutuo Nº 70	
		Dto. 1448/03 M.H.		400.000	400.000		
		Dto. 1248/03 M.H.		12.000	12.000		
		Dto. 1619/03 M.H.		12.000	12.000		
		Ley Nº 9575/04		660.312	660.312	Monto autorizado Ley 9575 \$ 713.315,94- Saldo \$52.998,92	
		Dto. 5162/07 GOB.		4.170.167	4.170.167	Contrato de Mutuo Nº 698	
		Dto. 99/08 MEHF		350.000	350.000		
	Dto. 1884/08 MEHF		500.000	500.000			
	Dto. 3245/08 MEHF		700.000	700.000			
	Dto. 6378/08 MEHF		900.000	900.000			
	Dto. 8057/08 MEHF		600.000	600.000			
I.O.S.P.E.R.	Administración Central LAER S.E.			12.366.747	12.366.747	Cuentas a Cobrar no incluídas en Sit. Del Tesoro al 31/12/08	
Caja Jub. Y Pensiones	Varios			298.479	298.479		
Superior Gobierno	SI.DE.CRE.ER	Esc. 97/01 y Mod. 220/01			26.805.126	Crédito s/Estados Contables al 31/12/08, aún no aprobados	
Superior Gobierno	H.I.S.A.	Mutuo Nº508-Dto.4881/00	108 Cuotas	9.500.000	18.531.473		
Superior Gobierno	Cía Entrerriana de Gas S.A.			1.072.815	1.882.878	Incluye accesorios. -IAFAS Garante solidario Ppal pagador	
TOTAL					143.104.448	Crédito s/Estados Contables al 31/03/08	
					212.873.630		

NOTA: -La información expuesta ha sido proporcionada por los Organismos involucrados, en respuesta a los requerimientos formulados desde esta Contaduría General



FIDEICOMISO FINANCIERO: DESARROLLO GASIFERO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

VALORES FIDUCIARIOS ESCRITURALES	AUTORIZAC, \ LEY 9758	SUSCRIPTOS\ INTEGRADOS	MONTO PENDIENTE
VRDA La Provincia I VN 10000	35.000.000,00	23.672.018,56	11.327.981,44
VRDA La Provincia II VN 10000	8.000.000,00	0,00	8.000.000,00
VRDB y otras series de VRD y/o CP	Hasta las posibilidades fras y presupuestarias permitidas	0,00	0,00

NOTA: Por Ley Nº 9758 se autoriza al Poder Ejecutivo a suscribir e integrar Valores Representativos de deuda (VRD) y/o Certificados de Participación (CP) emitidos con relación al Fideicomiso Financiero.-

